Siglo XIX, Año 1821 El Bicentenario | 45

► CULTURA EDUCACIÓN SUPERIOR

La ciudad de Buenos Aires ya tiene universidad propia. La casa de altos estudios, inaugurada en agosto, tendrá departamentos de Ciencias Sagradas, Jurisprudencia, Medicina, Matemáticas y Estudios Preparatorios. La dirige el doctor Antonio Sáenz.

Pán.47

1821 © elBicentenatio

Presidenta de la Nación: Dra. Cristina Fernández de Kirchner. Unidad Ejecutora Bicentenario: Oscar Isidro José Parrilli; Jorge Edmundo Coscia; Tristán Bauer.



AMÉRICA »» ARDE



Sin lugar a dudas el triunfo de los liberales españoles en la península ha modificado el escenario de la revolución en América. La fuerza expedicionaria concentrada en Cádiz bajo el mando del general Callejas, que esperaba la orden para reconquistar el Río de la Plata, se ha levantado en contra de Fernando VII, y a lo largo de toda España otras unidades del ejército se han sumado a la revuelta.

Las consecuencias políticas de tales acontecimientos son al momento altamente significativas para la causa patriota. Con esta crisis metropolitana se ha logrado un fuerte respaldo a la independencia del Río de la Plata (1816) y la de Chile (1818) al evitar una nueva ola de enfrentamientos militares. Sin embargo, y a pesar de que la revolución liberal ha erigido principios constitucionales más cercanos al

La ola independentista avanza. México, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras y Perú ya son Estados libres. La expectativa, ahora, está puesta en Simón Bolívar, hombre clave para la liberación de Venezuela y Colombia.

1821 (45-48).indd 45 07/05/2010 10:59:06 a.m.

46 | El Bicentenario Siglo XIX, Año 1821

►EL MUNDO | LA INDEPENDENCIA CONTINENTAL

ideario del Estado moderno, ha mostrado el mismo interés de la monarquía en perpetuar la sujeción de las colonias americanas a los designios de la metrópoli.

Esto último en México ha complicado aún más el escenario. En 1810 el levantamiento de los curas Miguel Hidalgo y José María Morelos con su prédica libertaria tensionó el escenario local al punto de colocar a las clases altas criollas a favor del rey y en contra de su propia autonomía. Hoy esa misma lealtad se les ha vuelto en contra: la España absolutista que les garantizó sus privilegios, seis años después y bajo principios liberales, les quita la relativa autonomía que han sabido ganar en estos años de guerra civil y de escasa centralización administrativa y mercantil. El mismo general Agustín Iturbide, que supo derrotar al bando insurgente, es en estos momentos quien se ha levantado en rebeldía contra una metrópoli liberal y anticlerical que rehúsa reformular el vínculo con su colonia más preciada. Con el llamado ejército Trigarante –garantía de la "Religión, la Independencia y la Unión"-, el 24 de agosto se ha declarado la independencia de México. Peninsulares y criollos ricos, clero y militares han garantizado con ello la conservación de sus privilegios.

En el reino de Guatemala, que $comprende las intendencias de \, El$ Salvador, Nicaragua, Honduras y Chiapas de la América central, los acontecimientos mexicanos han generado una gran convulsión. Vinculada por relaciones económicas v administrativas. esta región ha sufrido los vaivenes de la política de su vecina colonia. La lealtad de sus clases altas para con la corona española han revelado los mismos intereses manifiestos por las jerarquías mexicanas; y de la misma forma que la revolución liberal en la península ha potenciado en ellas la ruptura del vínculo colonial, las elites centroamericanas ante una posible fragmentación territorial han avanzado en la proclamación de la independencia. Guatemala lo ha hecho en el mes de septiembre, y El Salvador le ha seguido pero con especial cuidado ante el temor de ser anexado por México. Lo mismo ha sucedido en Nicaragua, donde un temor similar inquieta a los notables, que se han desvinculado definitivamente no sólo de España sino también de Guatemala. Mientras tanto, en Honduras se ha declarado la independencia, pero la discusión más importante es decidir a qué unidad administrativa integrarse, si a Guatemala o a México, y esto ha incentivado el faccionalismo interno.

Hacia el sur de nuestra América, el régimen peruano leal a España ya muestra signos de agotamiento. Su aristocracia comienza a rechazar una guerra que se prolonga más de lo deseado y genera altos costos y pérdidas enormes. La campaña de liberación es tan desgastante para los libertadores como para los realistas. El provecto originario de liberación de Perú cuenta con la insuficiencia mitelosa conquista dan la razón a lo previsto: el desembarco en Pisco ha ido acompañado por un levantamiento espontáneo en Guayaquil, que ha volcado el norte peruano hacia la causa patriota. En julio, los independentistas se han apoderado de Lima y han declarado la independencia del Perú: el último bastión del imperio español en América ha caído. Sin embargo y a pesar de que los peruanos leales a la corona cada vez son menos, ha sido un ejército de ocupación el que ha tomado la decisión y sin refuerzos difícilmente se pueda controlar un territorio débilmente integrado y plagado de conflictos sociales, de castas y raciales. Los auxilios que se esperan sólo

tirse en el único jefe de dimensión nacional en oposición a los jefes regionales y a los aristócratas de Caracas y Bogotá. El avance hacia Quito significará entonces el cierre definitivo de la campaña libertadora.

1821 ha sido un año clave en el tramo final de la causa independentista: México, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras v Perú va forman parte de la América libre.

B



El avance hacia Quito significará el cierre definitivo de la campaña libertadora.

litar del ejército de San Martín pero se espera compensar la escasa tropa con apoyos locales; es Bernardo de Monteagudo quien trabaja en esta posibilidad. Las primeras acciones de esta caupueden provenir del norte, Simón Bolívar ha avanzado en la liberación de Colombia y Venezuela y ha logrado conver-

LEY DE SUFRAGIO UNIVERSAL

Con la puesta en marcha de esta norma, se aumenta el número de representantes del pueblo, sobre la base del sufragio universal y de la elección directa. Se duplicaron el número de representantes en la capital y la campaña, que pasaron ahora a ser 24 y 21, respectivamente. La ley establece además que sólo pueden ser elegidos para los cargos públicos los ciudadanos mayores de 25 años "que poseyeran alguna propiedad inmueble o industrial". En tanto que el sufragio se otorga a "todo hombre, libre, natural del país o avecindado en él, desde la edad de 20 años o antes si fuere emancipado". Con respecto a la Junta de Representantes, tendrá carácter de "extraordinaria y constituyente".

LEY DE OLVIDO

Con el objetivo de que regresen al país aquellos que fueron expatriados como consecuencia de las luchas intestinas vividas durante el mandato de Pueyrredón, el gobierno propuso la Ley del Olvido. Uno de los fragmentos de la nota que acompaña a la ley establece que "para gozar más completamente de tan dolorosos sacrificios, es preciso no acordarse más, si es posible, ni de las ingratitudes ni de los errores" y por eso el Gobierno propone"en esta oportunidad el adjunto proyecto de Ley de Olvido".

Contra el indio

Sin conseguir los objetivos buscados, regresaron en enero los 1.600 hombres que al mando de Martín Rodríguez pensaban escarmentar a los indios pampas por haber atacado Salto.



RAMÍREZ asesinado

Lo decapitaron los hombres de Estanislao López, quien exhibió su cabeza en el Cabildo.

El caudillo entrerriano Francisco Ramírez fue asesinado en julio por hombres del santafesino Estanislao López, quienes lo decapitaron cuando aquél intentaba rescatar a su compañera Delfina, que había sido capturada, luego de la batalla en Río Seco. Como símbolo de su victoria sobre el entrerriano, López mandó a pedir la cabeza y la exhibió públicamente en el Cabildo.



Antecedentes

Ramírez v López mantenían un enfrentamiento armado desde el momento en que aquél pretendía invadir Buenos Aires, entusiasmado por los triunfos que había logrado sobre Artigas. Como aliado de Martín Rodríguez a partir de la firma del Tratado de Banegas, López le bloqueó a Ramírez la llegada a Buenos Aires y por eso se habían enfrentado en al menos tres batallas.

Buenos Aires contra

Martín Rodríguez se niega a prestar refuerzos para el ejército que comanda.

El gobierno de Buenos Aires parece decidido a darle la espalda a las guerras de la independencia que viene librando José de San Martín. Así como el enviado por el general correntino recibió en Córdoba el topor el Norte y por el Sur.

MATARON A GÜEMES

Gran desazón provocó entre la gauchada salteña la muerte de Martín de Güemes. A partir de la alianza entre los terratenientes locales y el ejército realista, el 7 de junio el salteño José María Valdés ocupó la ciudad al frente de las fuerzas españolas. Güemes trató de huir pero recibió un balazo en la espalda. Antes de morir logró juntar a sus oficiales y darles las últimas instrucciones. Estos le dieron el mejor homenaje al vencer a Valdés y expulsar a los españoles.

tal apoyo del gobernador Bustos, en Buenos Aires Martín Rodríguez se negó rotundamente a reforzar el ejército auxiliar del Perú para atacar a los realistas

1821 (45-48).indd 46 07/05/2010 10:59:09 a.m. Siglo XIX, Año 1821 El Bicentenario | 47

gobernador, el ministro de Go-

bierno, Bernardino Rivadavia,

pronunció una breve alocución.

En su discurso, el ministro se

dirigió a los doctores residentes

en la ciudad comunicándoles que

para cumplir dignamente con su

tarea educativa contaban con el

apoyo incondicional de la prime-

► CULTURA | EDUCACIÓN SUPERIOR

Buenos Aires ya tiene universidad propia

Por PABLO BUCHBINDER
Historiador

El 12 de agosto, en un acto solemne celebrado en la Iglesia de San Ignacio, fue inaugurada formalmente la Universidad de Buenos Aires. La ceremonia y en ella estuvieron presentes los ministros, los integrantes de los cuerpos consulares y las principales autoridades eclesiásticas de la ciudad. El edicto de creación fue leído en voz alta y luego el gobernador tomó juramento al rector, Antonio Sáenz.

ra autoridad de la provincia.

Buenos Aires llena, con esta creación, un viejo anhelo. Contar con una universidad era una aspiración antigua del vecindario. Fue solicitada, sin fortuna, ante el rey de España en 1779 y 1780. Desde ahora los hijos de la ciudad que quieran seguir sus estudios ya no deberán trasladarse a Córdoba, Charcas o Santiago de Chile.

De esta forma, la provincia de Buenos Aires da un paso más en su organización y en su camino hacia la paz, el orden y la prosperidad que inició con el ascenso al gobierno del coronel Martín Rodríguez en septiembre del año último. En febrero de este año, el gobierno aceptó la propuesta del doctor Antonio Sáenz y le otorgó las facultades para que, de acuer-

La institución tendrá departamentos de Ciencias Sagradas, Jurisprudencia, Medicina, Matemáticas y Estudios Preparatorios.

do con el reglamento provisional que él mismo había elaborado años antes, procediese a organizar la nueva casa de estudios.

La Universidad estará dividida en departamentos. Cada uno de ellos estará gobernado por un prefecto. En principio se ha previsto que esté conformada por los departamentos de Ciencias Sagradas, Jurisprudencia, Medicina. Matemáticas v Estudios Preparatorios. De la nueva institución se espera que cumpla una función central en la ilustración de los hombres de la provincia, ya que dará unidad reuniendo en un solo centro y bajo una única dirección las aulas en las que se imparte enseñanza en esta ciudad. La Universidad incorpora-

rá las escuelas de Matemáticas, Naútica, Idiomas y Dibujo, que se encuentran bajo jurisdicción del Consulado; la de Ciencias Sagradas, que administra el Cabildo Eclesiástico, y también incluirá al Colegio de la Unión, bajo la jurisdicción directa del gobierno. Para completar dichas incorporaciones, las autoridades celebrarán acuerdos con estos organismos. El Gobierno procede a esta fundación persuadido de que conviene tanto a una república, para su régimen y su seguridad, adornarse no sólo con las armas sino también con las ciencias. Estas son las bases, en definitiva, sobre las que debe construirse un Estado para crecer en prosperidad y tranquilidad. B



Indudablemente, uno de los principales aciertos del gobierno de Martín Rodríguez fue el lanzamiento de la Ley de Prensa, impulsada por el ministro Bernardino Rivadavia, que le ha permitido al periodismo local ejercer su profesión con un margen de libertad inédito hasta el momento. Además, la nueva norma facilitó la proliferación de nuevos periódicos y de papeles públicos en la ciudad de Buenos Aires. Entre las nuevas publicaciones surgidas a partir de esta leyse encuentra el diario *El Argos*, que se edita desde el 12 de mayo y que cuenta con redactores de la talla de Ignacio Núñez, Manuel Moreno y Esteban de Luca.



SOCIEDAD

Crearon un Archivo General

Guarda todos los documentos públicos de la provincia de Buenos Aires. Desde el mes de agosto, la provincia de Buenos Aires cuenta con un Archivo General que reúne todos los documentos públicos de la ciudad. El organismo se puso en marcha a partir del decreto firmado por el gobernador Martín Rodríguezy su ministro Bernardino Rivadavia. Según el decreto, "la conservación de los archivos de un país a segura sin duda a su historia la materia y los documentos más exactos de ella" ya que entiende que es compromiso del Estado proteger las fuentes originales de su propia historia.

NUEVO REGISTRO

La estadística, una herramienta de creciente importancia

A partir de la importancia que toma cada día la aplicación de la estadística, el gobierno creó este año el Registro Estadístico de la Provincia de Buenos Aires, por iniciativa del ministro Rivadavia. La finalidad de esta institución es brindar información adecuada a los distintos gobiernos.



El gobierno anunció que desde enero del año que viene se retomarán las obras en la Catedral de Buenos Aires que estuvieron interrumpidas durante catorce años.

SE VACUNA EN TODO EL PAÍS

Apartir de sus buenos antecedentes en la campaña de 1813, el ministro Rivadavia nombró al deán Saturnino Segurola como miembro de la Comisión Conservadora de la Vacuna, junto a los doctores Francisco Argerich y Felipe Arana, con la finalidad de erradicar la viruela en la ciudad de Buenos Aires. En este sentido, el doctor Juan Madera ha iniciado una intensa labor de vacunación, tanto en la ciudad como en el campo, y está realizando envíos del "líquido vacuno" a las provincias. En la campaña anterior, Segurola logró que se vacunaran 20 mil personas, poniendo especial énfasis en el ejército—para evitar su propagación—y haciéndola obligatoria para los niños.

▶ ECONOMÍA

EL ESTADO DEJA DE VENDER TIERRAS A PARTICULARES

A efectos de afianzar el crédito del Estado, el Gobierno decidió afectar en garantía "todas las propiedades inmuebles de la provincia, bajo especial hipoteca". Esto significa que queda paralizada toda transferencia del dominio público al privado. Uno de los efectos de esta medida es que pone duras trabas a la generación de la pequeña propiedad, un elemento indispensable para la explotación del suelo. Para superar este inconveniente, se permite entregar tierra a los particulares mediante un sistema que reserva su propiedad al Estado.



Abrió la Bolsa Mercantil

Es para facilitar los negocios y brindar crédito público a las provincias.

Con el objetivo de facilitar las transacciones y de brindarles crédito público a las provincias, se produjo la apertura de la Bolsa Mercantil. Esta corporación tiene como antecedente la sala de comercio que abrieron los comerciantes ingleses en 1811 en la casa del vecino Clarke, desde donde se hicieron las primeras operaciones bursátiles.

1821 (45-48).indd 47 07/05/2010 10:59:13 a.m.

48 | El Bicentenario Siglo XIX, Año 1821

▶PERSONAJES

JUAN BAUTISTA BUSTOS

El gobernador de Córdoba impulsó un congreso federativo pero Buenos Aires lo hizo fracasar.



EL MANIFIESTO

El Reglamento Provisorio sancionado por Bustos en Córdoba presenta algunos aspectos novedosos que evidencian el espíritu liberal de sus creadores, los doctores José Gregorio Baigorri y José Norberto Allende. El reglamento crea un poder legislativo bicameral constituido por la Cámara de Representantes y la de Senadores. Además, consagra el sufragio universal y derechos del hombre, como "la vida, la honra, la libertad, la igualdad, la propiedad y la seguridad".

Político y militar

Desde que el año pasado fue elegido como el primer gobernador constitucional de la provincia de Córdoba, Juan Bautista Bustos viene haciendo grandes esfuerzos por reestablecer de manera definitiva la autoridad nacional. Luego de que las guerras internas hicieran imposible la realización del Congreso de San Lorenzo que había sido convocado por el Tratado del Pilar, Bustos impulsó el Congreso Federa-

promuevan un pacto solemne, mediante el cual las provincias firmantes quedan comprometidas a organizarse interiormente y recién después convocar a un nuevo congreso. De esta manera, Buenos Aires terminó haciendo naufragar el proyecto de unidad nacional de Bustos.

El gobernador cordobés cuenta con una dilatada trayectoria política. Nacido en Santa María de Punilla el 29 de agosto de 1779,

Combatió al santafesino Estanislao López y más tarde lideró el Motín de Arequito para evitar la guerra civil.

tivo en Córdoba desde el Tratado de Benegas.

Esta iniciativa se encontró con la oposición de Buenos Aires. Inicialmente, el gobierno de dicha provincia designó a cuatro diputados que la representaran en el Congreso de Córdoba, ya que las muertes de Ramírez y Carreras despejaron el panorama político. Sin embargo, el ministro Bernardino Rivadavia se presentó en la legislatura bonaerense para manifestar que el gobierno de Martín Rodríguez consideraba inconveniente la reunión en Córdoba, por lo que le solicitó a dicho cuerpo que ordenara el inmediato regreso a Buenos Aires de los representantes enviados. Pero además, se les indica que antes de regresar

participó de la defensa de Buenos Aires durante las Invasiones Inglesas. En 1815, el director Ignacio Álvarez Thomas lo destinó al Ejército del Norte. Desde allí combatió al santafesino Estanislao López, en defensa del Directorio. Sin embargo, el 9 de enero del año pasado, Bustos lideró junto a los generales Alejandro Heredia, Felipe Ibarra y su coprovinciano José María Paz una sublevación conocida como el Motín de Arequito, con el objetivo de apartar al ejército de la guerra civil. Lograron deponer a Fernández de la Cruz y se declararon neutrales en el enfrentamiento con el sector federal. Luego de ese episodio, Bustos regresó a Córdoba donde fue elegido gobernador.

B

EL MUNDO

► PORTUGAL ya mandó embajador

El 16 de abril se produjo un hecho sin precedentes a nivel diplomático: el Reino Unido de Portugal y Brasil reconoció la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata. De esta manera, la corona de Don Joao VI se convierte en el primer país que toma esta decisión. Consecuentemente, Manuel de Figueiredo se convirtió en el primer representante diplomático de Portugal en Buenos Aires, al entregarle el 28 de julio las credenciales al ministro Bernardino Rivadavia, donde se reconocía la independencia.

Esta iniciativa se enmarca dentro de la revolución liberal que se inició en Portugal el año pasado y que llevó a la creación de una monarquía constitucional.

Otra de las decisiones tomadas por la corona luso-brasileña fue la de anexar la ex Provincia Oriental del Río de la Plata, que a partir de ahora pasó a denominarse Provincia Cisplatina, luego de que el año pasado su ejército se impusieran a las fuerzas de José Artigas y sus aliados en la Batalla de Tacuarembó. Se cierra así el conflicto armado iniciado en 1816, cuando se produjo la Segunda Invasión Portuguesa sobre la Banda Oriental, que generó un enfrentamiento entre las tropas imperialistas lideradas por Carlos Federico Lecor y las de Artigas, quien contaba con el apoyo de los caudillos de las provincias que integran la Liga Federal.

MURIÓ NAPOLEÓN

El 5 de mayo se produjo la muerte de Napoleón Bonaparte. El ex emperador francés estaba preso en la isla de Santa Elena desde julio de 1815, cuando cayó derrotado en la Batalla de Waterloo y fue desterrado por los ingleses a dicho lugar. Desde hacía unos años Napoleón sufría una afección hepática, posiblemente originada por un cáncer de estómago, la misma enfermedad que padeció supadre. Durante sus días de prisión se había dedicado a escribir sus memorias, tituladas Memorial de Santa Elena, donde describió cómo le gustaría que se lo considere en la posteridad.



INSEGURIDAD No ROBO EN EL CABILDO

La delincuencia crece a diario en la ciudad de Buenos Aires. El suceso más impactante de este año sucedió en la noche del 4 al 5 de febrero, cuando un grupo de ladrones ingresó al Cabildo y robó 3.247 pesos de la Contaduría, tras perforar la pared y violentar su caja de caudales. Además, sustrajeron un escudo de oro que estaba destinado al primer vacunador. Si bien en un principio se sospechó de un grupo de funcionarios (fueron detenidos en los días siguientes), finalmente se

Boqueteros rompieron la pared. Se crea un Departamento de Policía

los liberó por falta de pruebas.

A partir de este y otros hechos de gravedad, las autoridades se han visto obligadas a crear el Departamento de Policía. Esta institución cuenta con un cuerpo especial denominado "peoneros de policía" cuya función es la de vigilar a los vagos que rondan por las principales calles de la ciudad. El jefe designado para esta flamante fuerza de seguridad es Joaquín de Achával.



Consejo Editorial: Felipe Pigna, Claudio Etcheberry, Beatriz Gentile, Enrique Mases y María Seoane. Propietario: Secretaría General Presidencia de la Nación - Balcarce 24, CABA-. Equipo de arte, periodístico y de investigación: Caras y Caretas - Venezuela 370-. Director responsable: Víctor Santa María. Directores del Proyecto: Daniel Flores y Gecilia Fumagalli. Editora: Cristina Ricci. Redactores: Fernando Amato, Pablo Galand y Julio Sierra. Investigacións: María Victoria Camarasa y María Lozano. Diseño gráfico: Mariana Palazzani (jefa), Andrea Masera, Leonardo Solari y Marina Martínez. Ilustraciones: Juan Dosé Olivieri. Investigación fotográfica: Pedro Elichiry y Fernando Calzada. Retoque fotográfico: Iroko Digital. Producción: Raúl Arcomano. Corrector: Jerónimo Zappa. Agradecimientos: Archivos General de la Nación, Biblioteca del Congreso de la Nación, Biblioteca del Congreso de la Nación, Biblioteca del ex Concejo Deliberante de la ciudad de Buenos Aires, Museo Histórico Sarmiento, Instituto de Histórico Sarmiento, Instituto de La Casa Rosada, Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, Museo Roca, Instituto de Investigación de Investigación de las facultades de la UBA y sus bibliotecas. Registro D.N.D.A. Nro: 840893.

Las opiniones vertidas en este diario son responsabilidad de los autores. Diario del Bicentenario tiene como objetivo crear un espacio de pensamiento pluralista con el unico fin de promover el debate.

1821 (45-48).indd 48 07/05/2010 10:59:18 a.m.